



NACIONES UNIDAS
PROPIEDAD DE
LA BIBLIOTECA

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

INFORME SOBRE EL SEXTO PERIODO DE SESIONES

29 DE AGOSTO — 16 DE SEPTIEMBRE DE 1955

CONSEJO ECONOMICO Y SOCIAL

DOCUMENTOS OFICIALES : 20° PERIODO DE SESIONES

SUPLEMENTO No. 10A

NUEVA YORK

INDICE

	Párrafos	Página
INTRODUCCIÓN. ALCANCE DEL INFORME	1-4	1
PARTE I. RESEÑA DE ACTIVIDADES	5-54	1
Introducción	5-9	1
Tendencias recientes y perspectivas de la economía	10-13	1
a) Estudio Económico de América Latina, 1954	10-11	1
b) Revista de la Comisión Económica para América Latina	12-13	2
Actividades en el campo del desarrollo económico	14-27	1
a) Introducción a la técnica de programación	15	2
b) El desarrollo económico del Brasil	16-18	2
c) El desarrollo económico de Colombia	19-24	2
d) Otros estudios	25-27	3
Programa CEPAL/AAT de capacitación en materia de desarrollo económico	28-29	3
Informe sobre cooperación internacional en una política de desarrollo latinoamericana	30	3
Estudios de industrias	31-37	4
a) Industrias de transformación de hierro y acero	31-34	4
b) Industria de papel y celulosa	35	4
c) Industrias químicas	36-37	4
Programa de energía	38	4
Estudios sobre agricultura	39-46	5
a) La agricultura latinoamericana en 1954	39-42	5
b) Expansión selectiva de la producción agropecuaria	43-44	5
c) Los excedentes	45	5
d) El café	46	5
Comercio internacional y finanzas	47-49	5
Programa de integración económica del Istmo Centroamericano	50-54	6
PARTE II. RELACIONES CON LOS ORGANISMOS ESPECIALIZADOS Y OTRAS ORGANIZACIONES	55-59	6
PARTE III. SEXTO PERÍODO DE SESIONES	60	7
A. Composición, asistencia y organización del trabajo	60-69	7
1. Apertura y clausura de las sesiones	60-61	7
2. Composición y asistencia	62-64	7
a) Informe del Presidente y de los Vicepresidentes sobre las credenciales	65	7
b) Lista de delegaciones	—	7
c) Representantes con carácter consultivo de Estados Miembros de las Naciones Unidas no pertenecientes a la Comisión	—	9
d) Representantes con carácter consultivo de Estados no miembros de las Naciones Unidas	—	9
e) Representantes de organismos especializados	—	9
f) Representantes de otros órganos de las Naciones Unidas	—	9
g) Representantes de organismos intergubernamentales	—	9
h) Representantes de organizaciones no gubernamentales	—	9
3. Organización del trabajo del sexto período de sesiones	66-69	9
a) Elección de la Mesa	66	9
b) Comités	67-69	9

(Continúa en la antecubierta posterior)

NOTA

Las firmas de los documentos de las Naciones Unidas se componen de letras mayúsculas y cifras. La simple mención de una de tales firmas indica que se hace referencia a un documento de las Naciones Unidas.

E/2796/Rev.1

E/CN.12/387/Rev.1

Octubre 1955

Los períodos de sesiones del Consejo y del Comité de Asistencia Técnica quedan marcados con columnas miliarias en la existencia del Programa Ampliado de Asistencia Técnica. Tanto el Consejo como el Comité reiteraron su convicción de que el Programa constituye uno de los métodos más eficaces para ayudar a los países menos desarrollados a fomentar su desarrollo económico, y los gobiernos advirtieron cada vez más la necesidad de darle un mayor grado de estabilidad mediante la elaboración de programas a largo plazo.

También se prestó atención a la evaluación de las actividades realizadas en virtud del Programa Ampliado, y con este objeto se decidió enviar un cuestionario sobre los diferentes aspectos del Programa a los países donde hay representantes residentes de la JAT. Se acogió favorablemente la propuesta del Comité Administrativo de Coordinación encaminada a la realización de un estudio de las perspectivas futuras del Programa Ampliado habida cuenta de la experiencia adquirida en los últimos cinco años.

Quizás sea de interés para la Comisión que mencione brevemente algunas de las conclusiones preliminares del estudio que he estado realizando sobre la organización de las secretarías de las comisiones regionales y de la Administración de Asistencia Técnica, a raíz del estudio que efectué el año pasado sobre la organización de la Secretaría de la Sede. El estudio lleva en general a la conclusión de que, en el cumplimiento de sus respectivas funciones, el personal asignado al Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Sede y el personal de las comisiones regionales deben coordinarse más estrechamente y utilizar en mayor grado sus mutuos recursos. En materia de asistencia técnica, se estimó que sería de gran beneficio para los gobiernos que reciben ayuda mediante el Programa Ampliado de Asistencia Técnica que se emplearan en forma más racional y eficaz los recursos de que disponen el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Sede, las comisiones económicas regionales y la Administración de Asistencia Técnica. Sometidas a examen se hallan propuestas encaminadas a fomentar relaciones de trabajo más estrechas entre esas dependencias de las secretarías. Pero es fundamental, en primer lugar, que no se debilite en modo alguno la función de los representantes residentes de la JAT y de los representantes de los organismos especializados, dondequiera que desempeñen sus funciones, y, en segundo lugar, que las secretarías de las comisiones económicas regionales no asuman funciones o tareas de ejecución que menoscaben la autoridad de los representantes residentes o de la Sede en Nueva York. Debo agregar que el estudio parece indicar que, a reserva de algunos ajustes necesarios, la secretaría de la CEPAL es cabal-

mente apta para desempeñar las tareas que le ha asignado su Comisión, y que debe contar con recursos de personal adecuados para dar cumplimiento a sus múltiples funciones.

En el último período de sesiones del Consejo Económico y Social dije que las medidas adoptadas, tanto en el orden nacional como en el internacional, para fomentar el desarrollo económico eran testimonio de una colaboración internacional sin precedentes en la historia del mundo. Por primera vez vemos que se reconoce en forma general y práctica el hecho de que el bienestar de cada uno de los países interesa a todos los demás. Asimismo, subrayé que las medidas adoptadas hasta el momento lo fueron en una escala harto reducida para desprendernos del legado de pobreza de pasadas generaciones.

Todos sabemos que la atmósfera de tirantez internacional que ha predominado en las relaciones internacionales durante la mayor parte del tiempo desde que se crearon las Naciones Unidas es el principal factor de esta insuficiencia en el pasado. Sin embargo, este año se han producido una serie de sucesos que revelan una tendencia hacia un clima más favorable a las tareas constructivas, que las Naciones Unidas pueden hacer mucho por fomentar. La Conferencia de Bandung de naciones asiáticas y africanas fué notable por las expresiones de gran apoyo que en ella se manifestaron a la labor y las finalidades de las Naciones Unidas como organización internacional. En San Francisco, en las reuniones conmemorativas del décimo aniversario, predominó un espíritu general de nueva consagración a la Carta de las Naciones Unidas. Este verano contribuyeron a mejorar el ambiente la reunión de los Jefes de Gobierno de cuatro grandes Potencias, a la que ofrecieron sus locales y servicios las Naciones Unidas, y, sucesivamente, el hecho de que la República Popular de China pusiera en libertad a los aviadores norteamericanos, y la importante conferencia de las Naciones Unidas sobre utilización de la energía atómica de que ya hice mención.

Creo que se abren ante nosotros nuevas oportunidades para lograr una cooperación más eficaz en el campo del desarrollo económico y social. Dentro de las Naciones Unidas, cada Estado miembro puede ejercer una influencia mayor que nunca a fin de lograr un medio más concreto y fundamental para dar solución al problema de la pobreza. En las comisiones económicas regionales tienen ustedes una oportunidad especial y una responsabilidad especial a este respecto. Su propio historial demuestra claramente que podrán contribuir de modo firme y con elevada concepción a la realización de un nuevo esfuerzo mancomunado para vencer en este magno, capital empeño de nuestra época.

APENDICE III

Exposición del Dr. Raúl Prebisch, Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva, en la sesión plenaria del 30 de agosto de 1955

I

Tengo a mucha honra presentar a la Comisión en su sexto período de sesiones los informes que los gobiernos que la constituyen se dignaron encomendar anteriormente a esta Secretaría Ejecutiva. El volumen alcanzado por estos informes no es sólo expresión del nutrido programa de trabajo a que hemos debido ajustarnos, sino también del empeño de nuestros economis-

tas en dilatar el campo de su materia e intensificar su tratamiento, empeño muy laudable en tanto no comprometa la asequibilidad de sus resultados ni traiga demoras en la presentación de los documentos a los gobiernos miembros. Lamento declarar que todavía no hemos podido eximirnos de estas fallas; y si alguna benevolencia tuvieran los señores delegados para juzgarlas, recordando acaso el esfuerzo con que debimos colabo-

rar recientemente en la Conferencia de Ministros de Hacienda celebrada en Río de Janeiro, esa benevolencia no ha de menoscabar nuestra firme determinación de prevenir tales fallas en sucesivos informes.

II

Los compañeros de tareas que estarán a cargo de los comités en que esta conferencia resuelva dividir sus actividades, tendrán la oportunidad de comentar la documentación que a cada comité pueda corresponder, toda vez que los señores delegados aprueben continuar esta práctica, que creo recomendable.

En lo que a mí concierne, me limitaré a discurrir sobre algunos aspectos de nuestros informes atinentes a la política de desarrollo, alentado por el interés que acerca de ello se puso de manifiesto en anteriores sesiones, en las cuales hemos visto polarizarse la discusión en torno a los problemas que esa política plantea.

Pero antes quisiera unirme al señor Secretario General de las Naciones Unidas en sus palabras de agradecimiento al Gobierno colombiano por la hospitalidad con que nos honra. La colaboración de sus funcionarios ha sido magnífica. Y a las expresiones, llenas de estímulo, que escuchamos ayer del Excelentísimo Señor Presidente de la República, acaban de añadirse las de su Ministro de Hacienda, el Dr. Villaveces, a quien quiero expresar mis fervientes deseos de verle cumplir con pleno éxito su empeño de atenuar la vulnerabilidad exterior de la economía colombiana mediante medidas internas que, combinadas con oportunos entendimientos de orden internacional, permitan a este país proseguir su vigoroso desenvolvimiento.

III

Además del material contenido en nuestra documentación, espero que las delegaciones, al igual que en otras oportunidades, aporten a los debates un valioso caudal de elementos de juicio. Entre otros asuntos recientes de interés, hay uno que por su importancia y actualidad sabrá atraer la atenta consideración del comité pertinente. Me refiero a los arreglos concertados hace poco entre el Brasil e Inglaterra y otros países europeos para asegurar la libre transferencia de las respectivas monedas dentro del área conjunta de sus países. La aspiración de extender a la América Latina ciertas ventajas de la Unión Europea de Pagos, reflejada más de una vez en el seno de esta Comisión, ha comenzado a ser una realidad. Es de esperar que las delegaciones interesadas puedan ilustrar a la Comisión acerca del alcance de estos arreglos y sus perspectivas de ampliación.

IV

Dije que tocaría algunos temas relativos a la política de desarrollo. No voy a referirme en abstracto a esta política ni voy tampoco a sustentar la necesidad de tenerla, que los gobiernos de la Comisión ya han afirmado repetidamente. Voy a explayarme más bien sobre algunas de las dificultades que se interponen en la elaboración práctica de esta política. Y quiero hacerlo a la luz de los acontecimientos que están ocurriendo en la economía latinoamericana.

Por fortuna, los factores adversos que desde el exterior parecían acarrear tendencias depresivas para la actividad económica de estos países, parecen haberse conjurado momentáneamente: el ingreso latinoamericano ha seguido creciendo en su conjunto, sin contracción alguna. Sin embargo, la complacencia que estos

hechos puedan provocar no ha de prevalecer sobre ciertos motivos de inquietud. Los síntomas de debilitamiento que veníamos discerniendo de algún tiempo atrás en la dinámica latinoamericana se están volviendo más patentes. Ayer nos lo ha recordado — con preocupación muy comprensible — el Excelentísimo Señor Presidente de la República, Teniente General Rojas Pinilla. Aquel extraordinario incremento de 4 por ciento anual en el ingreso medio por habitante de que disfrutó la América Latina entre 1945 y 1952 es ya fenómeno del pasado. Los países productores de café — donde este fenómeno había logrado perdurar hasta avanzado el año 1954 — han retrocedido como el resto de la América Latina en su relación de precios del intercambio exterior, y con ello tenderá naturalmente a acentuarse el debilitamiento en las tasas de crecimiento.

V

Hay, pues, que seguir con gran atención el curso de estos sucesos. Pero no todo es obra de factores exteriores. En grado mayor o menor, según los países, subsisten serios males de conformación estructural y graves trastornos funcionales que, encubiertos en tiempos de holgura exterior, se traducen en notorios desajustes tan pronto como las circunstancias exógenas se vuelven menos favorables.

Irrumpe entonces el desequilibrio del balance de pagos, sin que sea posible simplemente volver atrás para corregirlo, pues se interponen consideraciones elementales de crecimiento y estabilidad. Ese desequilibrio se ve acentuado en general por la inflación y, en algunos casos, por las consecuencias de una actitud de la cual van saliendo ciertos países, no sin grandes dificultades de maniobra: la de haber mantenido un precio rígido para la moneda nacional, a pesar del alza inflacionaria de los costos internos, malogrando proficuas posibilidades de exportación. En esos momentos de tensión en las cuentas exteriores, se vuelve también manifiesta en algunos países la pesada carga de los alimentos y materias primas que es forzoso importar por no haberse desenvuelto la producción agrícola con suficiente amplitud o no haberse concertado oportunos acuerdos comerciales que alivien esa carga en el intercambio recíproco. Y se advierte también en otros casos cómo pudieron haberse disminuído, con adecuadas medidas de estímulo a los recursos energéticos nacionales, ciertas importaciones de combustibles, lesivas asimismo para el balance de pagos.

Impelida así por acontecimientos perentorios, la atención tiene que concentrarse, en lo inmediato, en la búsqueda de medidas circunstanciales o soluciones apresuradas. En verdad, estas épocas de emergencia no suelen ser propicias a una política de desarrollo con claros objetivos futuros, que sólo habrán de alcanzarse mediante una acción prolongada y persistente.

Pero ¿lo son acaso las épocas de coyuntura internacional favorable? Creo haber atravesado de lado a lado la América Latina, haber observado y sentido por mucho tiempo sus vicisitudes económicas, para poder llegar a la conclusión desconcertante de que tampoco suelen ser propicias a una política de desarrollo esas épocas de holgura exterior. ¿Para qué un programa de desarrollo si la rápida expansión de la economía trae consigo el germen prometedor de soluciones fáciles?

¿No hemos visto acaso disiparse en la bonanza el eco de voces previsoras, el consejo prudente de operar en frío, de emplear la mayor afluencia de recursos exte-

riores en el designio de corregir aquellos defectos estructurales y funcionales de la economía, limitando el consumo superfluo para promover la inversión? Es cierto que esas fases favorables del movimiento exterior se dan tan súbitamente que no siempre hay campo preparado para absorber aquellos recursos, y, cuando terminan por concebirse y concretarse formas adecuadas de inversión, un nuevo giro desfavorable de los acontecimientos de afuera — o la desmesurada dilatación del consumo público o privado en menoscabo de la inversión — aconseja postergarlas para mejor oportunidad.

Tal es la índole de los impedimentos psicológicos que conspiran con frecuencia a que una idea plenamente aceptada, como es la de la necesidad de una política de desarrollo, no pueda llevarse a la práctica, no pueda traducirse en un programa de desarrollo en que la acción estatal establezca las condiciones básicas y otorgue los estímulos necesarios para que la iniciativa privada contribuya al cumplimiento de los objetivos fundamentales de ese programa.

VI

No quiero significar que sean éstos los únicos factores negativos en el orden psicológico. La incertidumbre del futuro gravita siempre sobre el ánimo de los hombres responsables de la política económica. En las últimas tres semanas, gratamente transcurridas en Colombia, hemos podido percibir la perplejidad acerca del futuro de los precios del café. Trajimos aquí, para discutirlo con calificadas gentes del país, un laborioso informe en que se examinan los obstáculos y posibilidades del desarrollo colombiano. Trajimos también proyecciones de las posibles tasas de crecimiento de la economía en los próximos doce años, así como una estimación preliminar de las inversiones requeridas, acompañado todo ello de un examen de las transformaciones estructurales que se consideran indispensables para cumplir esas tasas de crecimiento.

Pues bien, tales proyecciones se basan en el supuesto de que los precios del café no caerán por debajo de ciertos niveles. Es claro que en vía de hipótesis podría suponerse una caída mucho más fuerte. Pero este hecho significaría aniquilar las bases de una acción económica a largo plazo, de un programa de desarrollo. Sería, en verdad, muy peregrina idea la de programar la crisis de los países productores. Aquí está, sin embargo, el hecho decisivo. Sin las heladas recientes del Brasil, se estaría ya en trance de superproducción y de sensible descenso de precios. El problema no se ha resuelto; simplemente se ha aplazado. En previsión del futuro, tal vez no lejano, muy altos personeros de Colombia, en recientes conversaciones en el Brasil, supieron tender hábilmente los hilos sutiles de lo que pudiera ser, en momento oportuno, la trama de un entendimiento internacional que consulte a la vez los intereses de países productores y consumidores, sin el espejismo perturbador de efímeras ventajas. Cuando el Brasil siguió en el decenio de los veinte su política reguladora, la superficie plantada casi se duplicó en pocos años gracias al estímulo del alza artificial de precios. Pero tampoco hay que olvidar que en los treinta, la baja — esta vez natural — del mercado hizo abandonar la tercera parte de las plantaciones con una ingente pérdida de capital.

¡Y hace pocos años se solía recriminar a los países productores por no haber sabido aprovechar plenamente las posibilidades de expandir la producción! Sólo una fracción relativamente pequeña de los recursos produc-

tivos de los grandes países productores se ha consagrado a restablecer o acrecentar las plantaciones de café. ¿Qué hubiera sucedido si esos recursos hubiesen sido mayores, en desmedro de otras inversiones indispensables?

Hay otra pregunta que toca más a fondo la dinámica de estos países. ¿Qué ocurriría si, en las circunstancias que se avecinan, aumentase fuertemente la productividad en los cultivos de café? ¿Quedaría en forma de aumento de salarios y otros ingresos nacionales el fruto de la mayor productividad? Para que ello fuera así, sería indispensable que la mano de obra redundante en virtud de la mayor productividad no volviera a emplearse en acrecentar más la producción extendiendo las plantaciones. En consecuencia, habría que absorberla en la industria y los servicios en el grado en que no se necesitase en otras ramas de la agricultura. Pero esta función dinámica de la industrialización se va cumpliendo muy lentamente; y mientras tanto el progreso técnico de la producción cafetalera correría el riesgo de transferir sus frutos al mercado internacional.

Esto mismo demuestra que han faltado incentivos poderosos para mejorar la técnica productiva del café. Si el desarrollo económico y el alza consiguiente de salarios reales en los principales países productores fuera creando esos incentivos, no sabría decirse si aumentaría la productividad en el café como en otras ramas de la agricultura. Si no fuera así, el alza de los salarios reales tendrá que ir impulsando hacia arriba la relación de precios de este producto, por el mismo proceso en que el intenso desarrollo de los Estados Unidos ha hecho subir los salarios reales en todas las ocupaciones, incluso en aquellas que no han experimentado progreso técnico alguno. En fin de cuentas, como Stuart Mill hacía notar en el siglo pasado, el mundo consume café a precios muy bajos en relación con el gran insumo de mano de obra que representa. Por lo tanto, los países consumidores tienen que estar preparados para hacer frente a las posibles consecuencias de la valorización del trabajo humano en los países productores por obra de su desarrollo económico.

Como quiera que fuere, trátase de fenómenos a muy largo plazo y el examen de las posibilidades de regulación internacional de este producto no admite dilaciones. Hay por cierto grandes dificultades.

VII

Por donde se ve que una política racional de desarrollo económico requiere firme apoyo en medidas de cooperación internacional. Las Naciones Unidas han desplegado constante atención sobre todo ello tanto en el campo de los precios como en el de la ayuda técnica y las inversiones internacionales. En anteriores informes nuestros se ha puesto de manifiesto la necesidad de ampliar la corriente de estas inversiones; y las manifestaciones inequívocas que en este sentido se formularon en la Conferencia de Ministros de Hacienda celebrada en Río de Janeiro hacen esperar que buenos proyectos y bien concebidos programas de desarrollo económico puedan encontrar favorable acogida en las entidades de crédito internacional.

Pero ¿cómo vencer aquellos impedimentos que conspiran contra la elaboración de estos programas? Cuanto más observe la realidad latinoamericana, más me convengo de que — aparte de ciertas resistencias anacrónicas a la programación — hay aquí un defecto fundamental de organización administrativa del Estado. En

esta materia algunos países latinoamericanos han acumulado ya una experiencia valiosa de la que podrían derivarse conclusiones muy útiles. Las tareas de planeamiento económico no pueden quedar libradas al mismo equipo de funcionarios que tiene que afrontar y resolver los problemas inmediatos de la economía. Requiere un cuerpo técnico distinto, aunque íntimamente ligado al anterior, pues hay una estrecha interdependencia de los problemas inmediatos y los problemas a largo alcance de la economía; interdependencia que ha de encontrar corroboración definitiva al ser los propios ministros responsables los que tengan que tomar decisiones finales en cuanto a uno y otro tipo de problemas.

En las discusiones mantenidas últimamente en este país hemos podido comprobar con gran satisfacción cómo se ha ido despejando el camino para las buenas ideas en estos asuntos de programación. El señor Ministro Villaveces, en reciente artículo, así como el señor Contralor de la República, Coronel Novoa, y el Director de Planeación, doctor Ortiz Lozano, en nuestras mesas redondas, han hecho sobre esta materia pronunciamientos categóricos. Si estas ideas fructifican en la realidad, la experiencia colombiana será fuente de provechosa inspiración para otros países latinoamericanos.

VIII

Por lo demás, estos problemas requieren una metodología especial. Y aquí debo volver sobre las tareas de esta secretaría. Se nos encomendó en el quinto período de sesiones de Río de Janeiro proseguir el examen de los problemas de programación del desarrollo. El cumplimiento de ello, hemos sometido la técnica de análisis y proyecciones allí presentada a la prueba de los hechos en dos casos concretos: el del Brasil y el de Colombia, al cual ya me referí. Sendos informes se presentan a este sexto período de sesiones. En el Brasil nos fué muy grato formar un grupo mixto con economistas del Banco de Desenvolvimiento Económico, aprovechando el valioso material informativo que esta institución tenía a su alcance. Espero que el análisis y las proyecciones del desarrollo así elaborados sirvan de marco general en el que vengan a insertarse los planes de desarrollo por sectores o regiones, hasta que se llegue a la formulación de un programa completo.

En Colombia hemos podido ir más lejos. Aparte del material informativo recogido en la esfera pública — donde encontramos muy franca y estimulante colaboración — hemos ido al propio campo de los hechos, tanto en la agricultura como en la industria y en otras actividades importantes del país. Si nuestro informe refleja la realidad, se debe en gran parte a este empeño de ponernos en contacto con ella.

Sin embargo, queríamos estar seguros de haberlo hecho. Conjuntamente con la Dirección de Planeación — hacia la cual sentimos muy en especial gran reconocimiento — hemos organizado una serie de mesas redondas para discutir nuestras conclusiones con distinguidas personalidades colombianas. Allí hemos recogido críticas, observaciones y sugerencias que serán de incalculable valor en la preparación del informe definitivo. Y a la vez hemos podido explicar la índole y el alcance de nuestra metodología, junto con el significado de sus conclusiones para la tarea práctica de programación económica. Nuestro informe se había propuesto ser útil en la práctica del desarrollo colombiano y así lo esperaban las autoridades del país al prestarnos su espléndida colaboración.

¿Cuáles son, pues, esas conclusiones prácticas? No es este lugar apropiado para extenderme sobre ellas. Pero sí creo conveniente destacar algunas, por el interés que encierran para otros países latinoamericanos.

En primer término, las conclusiones que se derivan de la tendencia al desequilibrio exterior que surge del propio desarrollo. Aun cuando se admita una hipótesis favorable acerca del porvenir de las exportaciones colombianas, el informe demuestra la tendencia hacia una grave disparidad futura entre el crecimiento de la demanda de los artículos que hoy se importan y la capacidad para importar del país, que es función principal de las exportaciones y de sus precios relativos. En consecuencia, para que el desarrollo colombiano pueda cumplirse sin verse expuesto a periódicos desequilibrios exteriores, parecería indispensable continuar decididamente la política de sustitución de importaciones. Sin embargo, esta política no podrá ser la simple repetición del pasado. Salvo en algunos productos agrícolas y unos cuantos productos manufacturados, el proceso sustitutivo tendrá que avanzar hacia ramas productoras cada vez más difíciles y complejas. Colombia casi ha agotado las sustituciones fáciles de artículos manufacturados de consumo y tiene que pasar primero a la de materias primas y bienes intermedios y, más tarde, a la de bienes de capital, para lo que cuenta ya con una industria siderúrgica llena de buenas perspectivas.

En segundo lugar, las conclusiones relativas a la agricultura y muy especialmente a la coordinación de su desarrollo con el de la industria y otras actividades. Se ha hecho una estimación del esfuerzo que deberá realizarse en materia agrícola, de los aumentos de productividad que habrá que lograr y de las posibilidades de obtenerlos, a fin de que la agricultura colombiana no vaya a la zaga de las otras actividades del país en las diferentes hipótesis de crecimiento que se han considerado. Hemos llegado también a la conclusión de que Colombia podría cumplir este esfuerzo expansivo con la misma población activa que ya tiene en su agricultura, con lo cual podrá desplazar hacia la industria y los servicios todo el incremento de su población trabajadora.

Finalmente, las proyecciones de crecimiento contenidas en el informe permitirán determinar la amplitud que han de revestir programas especiales de inversión, sobre todo en los sectores de energía y transportes.

Por supuesto que un trabajo general de proyecciones no puede proporcionar cifras exactas acerca de las necesidades de inversión; sólo se las puede determinar sobre la base de un conjunto de proyectos. Pero sí es factible, en cambio, llegar a primeras aproximaciones por lo que toca a la magnitud del capital necesario según las posibles tasas de crecimiento de la economía, y a la medida en que se requieren recursos extranjeros para alcanzar determinados coeficientes de inversión.

No creo que la discusión de este informe preliminar sobre el desarrollo colombiano se haya agotado en las mesas redondas que celebramos. El tiempo ha sido muy corto y el material demasiado voluminoso, pero considero que estamos ya en condiciones de revisarlo y depurarlo de muchas de sus oscuridades e imperfecciones.

IX

Una característica digna de destacar en la discusión que se ha tenido es la ausencia de debates teóricos. Se ha podido examinar la sustitución de importaciones

sin que se suscitara la polémica tradicional sobre la industrialización, polémica acaso trasnochada en este país, y ello es tanto más significativo cuanto que hace tan sólo unos pocos años se impugnaba, en un informe de técnicos internacionales, la creación de la industria siderúrgica por sus costos superiores a los de importación. No puede ser éste el criterio determinante. Es otro el concepto de economicidad en que ha de inspirarse la política sustitutiva. Dada una determinada necesidad de sustituir importaciones, ¿cuáles son las actividades sustitutivas que aumentan más el ingreso del país al emplear en ellas el incremento de población activa y aquella mano de obra desplazada de la agricultura a medida que aumenta su productividad? A nuestro juicio, una vez que la Siderúrgica de Paz de Rio alcance mayores dimensiones, sólo podría considerarse antieconómica si se demostrase que habría otras actividades sustitutivas de importación que pudieran rendir mayor producto a igualdad de capital invertido, aunque su costo excediera al de las importaciones. Si se mira todo esto en perspectiva, no parecería ser ése el caso, por lo mismo que el país tendrá que entrar en complejas sustituciones de algunos bienes de capital, según acabo de explicar.

A este propósito espero que la investigación que estamos realizando sobre las industrias mecánicas y metalúrgicas de América Latina y sus perspectivas de desarrollo en algunos países, entre los cuales está comprendido Colombia, sea útil a este país. Ese estudio nos fué encomendado en el quinto período de sesiones y será la base de una nueva reunión de expertos en Sao Paulo, Brasil, en 1956, similar a la que a fines de 1954 tuvimos en Buenos Aires sobre papel y celulosa. Como en otras anteriores, en ambas reuniones hemos contado con la colaboración valiosa de la Administración de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas.

Esta complacencia nuestra por haberse concentrado la discusión en los problemas prácticos del desarrollo, no ha de interpretarse en el sentido de que los economistas de la CEPAL hayamos ido perdiendo el impulso teórico que ha vivificado desde el principio nuestros trabajos. Por el contrario, proseguimos con gran decisión nuestro empeño de llegar a teorías del desarrollo que, al responder a los hechos, sirvan para guiar inteligentemente la acción práctica, para obrar sobre los hechos mismos, con una concepción racional y sistemática de la política económica.

X

También hemos aplicado el método de las proyecciones en el primer planteamiento del problema de la energía en su conjunto que se presenta a la Comisión. Había aquí un vacío deplorable en nuestros trabajos y con este informe hemos comenzado a corregirlo. Carecíamos también de estudios regulares acerca del transporte y espero que los primeros informes sobre esta materia puedan aparecer antes del séptimo período de sesiones. Por lo que se refiere al problema de la energía, las proyecciones nos han permitido tener una primera idea — un poco burda aún — del crecimiento de su demanda en la América Latina en los próximos años, así como de las posibilidades de satisfacerla. Con este objeto, se han analizado las fuentes conocidas de energía y se han realizado estimaciones de las necesidades de capital para corregir las deficiencias actuales en el abastecimiento y responder previsoramente a la demanda futura. Este informe, por su planteamiento de los distintos aspectos del problema de la energía, podría

constituir, si la Comisión lo estima conveniente, un punto de partida de nuevos estudios y, eventualmente, de reuniones de expertos para dilucidar algunos temas especiales con la colaboración de la Junta de Asistencia Técnica, aquí representada por mis distinguidos colegas señores Martínez Cabañas y Goldschmidt. Entre esos temas sólo quisiera mencionar el desperdicio de energía, que parece ofrecer en la América Latina una amplitud digna de preocupación. El consumo de energía oscila apenas entre el 3 y el 4 por ciento del costo de la producción industrial y por ello no hay fuerte acicate para reducirlo; pero significa una carga tan importante en las cuentas exteriores de buena parte de los países latinoamericanos que no vacilo en situar este asunto entre los que tienen más alta prelación dentro de los problemas de productividad en la América Latina. También merece, a mi juicio, una alta prelación el estudio del inventario de recursos hidráulicos cuyo examen se impone con el objeto de poder estructurar, con pleno conocimiento de todos los factores, una utilización integral y coordinada de ese recurso básico.

XI

En el informe que nos ocupa se dedica un capítulo especial a la energía de origen atómico, hasta donde fué posible conocer este aspecto antes de la ya memorable conferencia organizada recientemente por las Naciones Unidas en Ginebra. El Secretario General nos ha explicado ayer la enorme importancia que todo esto tiene para los países en desarrollo. Los resultados de las investigaciones sobre los usos pacíficos de la energía atómica, ya provengan de laboratorios del Estado o de centros científicos, estarán a disposición de los países que quieran utilizarlos. No van a quedar exclusivamente en manos de los países originarios para que disfruten el privilegio de sus grandes ventajas económicas. Más aún, los Estados Unidos, con un notable sentido del futuro, han comenzado a brindar ayuda técnica a algunos países latinoamericanos y han concertado convenios para utilizarla; también la ha ofrecido el Reino Unido en su publicación sobre energía atómica. En consecuencia, parece que los procedimientos para el empleo pacífico de la energía atómica y los numerosos usos derivados de la fisión nuclear serán accesibles al Estado y a los empresarios latinoamericanos y, según las modalidades de los diferentes países, serán unos u otros — o ambos conjuntamente — quienes puedan emplearlos en la práctica. La iniciativa privada se apresta ya en los Estados Unidos a producir electricidad con combustible atómico en ciudades como Nueva York. No encuentro inconvenientes fundamentales para que los empresarios latinoamericanos — si se les facilita también el concurso de fondos internacionales — puedan acometer con igual determinación este problema en los países en que el costo y la escasez de los combustibles convencionales permitan la explotación económica del combustible atómico. No es éste, desde luego, un problema inmediato. Habrá que esperar algunos años hasta que se definan mejor varios aspectos técnicos y económicos del problema. Pero hay que irse preparando a tiempo y aprovechando las posibilidades de formación técnica que tan generosamente han comenzado a ofrecerse a los países en desarrollo, tarea en la cual la Secretaría de las Naciones Unidas podría prestar colaboración útil.

XII

Nos encontramos, pues, en una etapa trascendental de un proceso de ingentes dimensiones: el traspaso de

la técnica productiva moderna, elaborada en los centros más avanzados, a la periferia de la economía mundial, en donde trabaja una parte considerable de la población del universo con escasa productividad. La convicción de que el cauce de la actividad económica privada en el campo internacional distaba mucho de ser suficiente para cumplir este proceso, ha llevado a las Naciones Unidas y a los Estados Unidos a organizar sus servicios de asistencia técnica a los países económicamente menos desarrollados. En realidad, los Estados Unidos habían resuelto ya este problema con eficacia sin par dentro de su propio territorio. De tiempo atrás, comprendieron que los agricultores no podían realizar sus propias investigaciones tecnológicas como las grandes unidades industriales, y organizaron esta tarea para ellos. Hubo un verdadero proceso de socialización de la técnica agrícola en que los nuevos procedimientos — ya provinieran del Estado o de los centros científicos privados — se brindaron al que quisiera utilizarlos poniéndose al servicio de la iniciativa individual.

El problema urgente de aumentar la productividad en la América Latina se plantea en términos similares, aunque en un ámbito más difícil y heterogéneo. Y tan indispensable como la investigación tecnológica en la agricultura es un vasto esfuerzo organizado para que la industria y otras actividades puedan adaptar y asimilar la técnica productiva moderna a un ritmo mucho más acelerado que el que prevaleció hasta ahora. La tarea es compleja en todos sentidos. Se encuentra, sin duda, en sus primeras etapas experimentales, tanto por los modestos recursos en juego cuanto porque los mejores caminos a seguir son objeto todavía de afanosa búsqueda.

Los sabios soviéticos hablan ya de la radiación atómica para estimular la fertilidad del suelo. Pero en gran parte de la América Latina no se ha recorrido aún la etapa primaria de emplear abonos simples para restablecer la fertilidad perdida o, lo que es más grave, no se han difundido sino en modestísima medida las prácticas para evitar la erosión. Entretanto, la notoria descapitalización del suelo prosigue implacablemente. Nos veremos sometidos, pues, a nuevas técnicas cuando todavía no hemos podido absorber otras que vienen estando a nuestra disposición de mucho tiempo atrás.

XIII

El problema tiene vastísimas proporciones. No basta recordar lo muy poco que se hace en relación con las necesidades presentes. Es necesario también anticipar las exigencias ineludibles del futuro. Hace algunos días, comentando este mismo tema en el Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas en Ginebra, creí del caso exhibir algunas cifras que, no obstante su carácter conjetural, dan una idea impresionante de las dimensiones del problema de absorción de la técnica. La población activa de la América Latina habrá aumentado en el próximo cuarto de siglo en unos 50 millones de personas, sobrepasando así la de los Estados Unidos. Esta población no se empleará en las mismas ocupaciones en que hoy trabaja. Tendrán que ocurrir grandes cambios estructurales cuyo sentido y carácter ha tenido frecuente explicación en nuestros informes. La capacitación técnica de esa masa considerable de personas que van a incorporarse a la vida activa representa un problema formidable. No creo que en nuestros países se haya llegado todavía — salvo aisladas excepciones — a una noción clara y distinta de su significa-

ción y de su magnitud. Sigue existiendo en general un divorcio profundo entre el esfuerzo de formación técnica — en todos sus niveles — y las necesidades efectivas del desarrollo económico. Por lo común se está haciendo muy poco, y lo poco que se hace no siempre está bien orientado hacia el futuro. A esto se añade otro motivo de fuerte preocupación. A esos 50 millones de personas en que crecerá la población activa corresponderá un aumento total de la población que en el próximo cuarto de siglo podrá llevarla a unos 275 millones. ¿Cuál será el incremento de la demanda de alimentos para esa población y de materias primas para una industria que tendrá que desenvolverse con gran amplitud? Enorme, sin duda alguna. Espero que sobre este problema podamos presentar alguna aportación en próximos períodos de sesiones. Mientras tanto, no es aventurado afirmar que no se está dando a la investigación tecnológica en la agricultura suficiente impulso como para que pueda extraerse de la tierra latinoamericana en años futuros algo más de lo que logró hacerse en este último cuarto de siglo, cuando apenas ha podido mejorar la dieta alimenticia de grandes masas de población; ese impulso es asimismo insuficiente para poder afrontar, sin peligrosos estrangulamientos, el gran aumento de población que se avecina, aumento que seguirá rigiéndose por tasas demográficas que podrían tardar aún algunos decenios en ceder, a juzgar por la experiencia histórica de países más avanzados.

XIV

En esta urgente necesidad de acelerar el progreso técnico de la agricultura, estamos en pleno acuerdo con la FAO. Nuestros puntos de vista se han expresado en un informe conjunto sobre la expansión selectiva de la producción agrícola en América Latina y su relación con el desarrollo económico, que se presenta a la consideración de este cuerpo. Aparte de su contenido intrínseco, este informe es clara prueba de las estrechas relaciones de cooperación entre las dos entidades. Me agrada, con tal motivo, destacar la presencia en esta reunión del doctor Boerma, Director de la División Económica de aquella entidad. El y el ingeniero Saco, Jefe del Programa Conjunto FAO/CEPAL de Santiago, prestarán su inestimable concurso a las deliberaciones del Comité Agrícola.

XV

También debo manifestar mi satisfacción por la presencia del señor Royer, Subdirector del GATT. Es la primera vez que contamos con un representante tan calificado de esa entidad internacional. El señor Royer podrá esclarecernos más de un aspecto de los problemas del GATT, planteados en los capítulos que sobre esta materia se presentan en nuestro segundo informe acerca del comercio interlatinoamericano.

Ese segundo informe, que se solicitó de nosotros en la reunión de Río de Janeiro, aparte de avanzar en el examen de este comercio y sus posibilidades, trae una discusión, todavía preliminar pero muy sugestiva, de los graves obstáculos que en transporte marítimo se oponen al desarrollo del comercio latinoamericano.

Creo que todo ello nos va aproximando a la acción concreta y abrigo la esperanza de que nuestro informe ofrezca provechoso sustento a las deliberaciones sobre comercio internacional.

Hemos insistido en que una política de sustitución de importaciones tenía que combinarse con medidas tendientes a facilitar el intercambio entre los países latino-

americanos. Los convenios concertados en los últimos años en esta materia son alentadores y es de esperar que esta experiencia inicial se aproveche para ampliar la órbita del intercambio tendiendo a la vez hacia una progresiva multilateralidad. Este es también uno de los propósitos primordiales que persigue el Comité de Cooperación Económica del Istmo Centroamericano, al cual se refirió ayer con palabras muy estimulantes el Secretario General, y cuyo informe de labores está a la consideración de los señores delegados.

Me es muy grato asimismo saludar la presencia entre nosotros del ilustre Presidente del Consejo Interamericano Económico y Social y de los distinguidos funcionarios que lo acompañan. Esa presencia viene a reforzar los lazos de una colaboración y mutuo entendimiento entre las dos organizaciones que la reciente Conferencia de Río de Janeiro puso de relieve en forma inequívoca.

XVI

Al adentrarme en estos asuntos de tanta significación corro el peligro de abusar demasiado de la paciencia que me demuestran los señores delegados y que mucho reconozco. Voy a prevenir a tiempo ese peligro y terminar esta exposición mía. Pero no sabría responder a la confianza que me dispensa este alto cuerpo internacional si no trajese aquí de nuevo una preocupación que viene trabajando en mi espíritu. Frente a esos problemas inmediatos que señalaba al comenzar, frente a esas situaciones agudas que requieren apremiantes remedios, me pregunto si no se está desviando demasiado la atención de aquellos problemas fundamentales de crecimiento cuya solución, por cuanto es obra del tiempo, debe buscarse sin tardanza. Hay problemas presentes que ya no podremos resolver como pudieran haberse resuelto. El desacierto y los errores son irreversibles. Es preciso evitar que suceda lo mismo con los proble-

mas por venir. Hay que preverlos desde ahora porque el germen de su desenvolvimiento ya está vivo. Y sobre esta previsión tendrá que basarse la política de desarrollo. No es que en nuestros informes habremos de desentendernos de los problemas inmediatos; por el contrario, hay que dedicarles también gran atención, no sólo en procura de soluciones, sino sobre todo para encontrar en ellos el contacto imprescindible con los hechos tal cual son y no tal como quisiéramos que fuesen; para introducir, en fin, un fuerte sentido de realismo en el análisis de los problemas de desarrollo.

Hemos tratado de cumplir nuestra tarea con seriedad y también con firme convicción. La América Latina está luchando por dominar complejos inhibitorios y por sobrepasar formas pretéritas, que sofocan peligrosamente sus impulsos vitales. Por ello existe en nuestra obra algo más que un empeño desapasionado y objetivo de conocer la realidad de estos países. Hay algo más que un afán técnico en los economistas de la CEPAL. En nuestras investigaciones, en la acción práctica y en el esfuerzo persuasivo ante el desafío formidable de la técnica contemporánea, sentimos la profunda aspiración de contribuir con nuestros esfuerzos a arraigar en este dilatado suelo de la cultura hispánica formas superiores de vida económica y convivencia social, aspiración vehemente que sólo podremos cumplir si en este recodo histórico de la vida latinoamericana logramos captar en manos decididas las grandes fuerzas que mueven la economía y si aprendemos a manejarlas con metódica inteligencia y sentido del futuro, escapando a las seductoras improvisaciones del repentismo arbitrista. Si sabemos hacerlo también con esa audacia de que ayer nos hablaba el muy ilustre don Guillermo del Pedregal, a quien agradezco cordialmente sus nobles palabras, esa audacia reflexiva, diría yo, y esa abnegada persistencia de propósitos, sin las cuales suelen malograrse irremisiblemente las grandes empresas de la vida colectiva.

INDICE (continuación)

	<i>Párrafos</i>	<i>Página</i>
B. Temario	70	10
C. Resumen de los debates	71-141	10
Introducción	71-79	10
I. Tendencias y perspectivas de la economía (Comité I)	80-85	13
a) Situación económica en 1954 y primeros meses de 1955	80-82	13
b) Los efectos de la inflación en el desarrollo económico	83	13
c) El comercio y los pagos multilaterales	84	13
d) Estadísticas sobre ocupación	85	13
II. Desarrollo económico y asistencia técnica (Comité II)	86-97	13
a) Programación del desarrollo económico	86-90	13
b) Asistencia técnica	91-92	14
c) Inversiones extranjeras	93	14
d) Factores de carácter social que influyen en el desarrollo económico	94	14
e) Mano de obra	95	14
f) Integración económica del Istmo Centroamericano	96-97	14
III. Comercio internacional (Comité III)	98-110	14
1. Principales puntos de la discusión	98-103	14
2. Resoluciones aprobadas	104-110	15
a) Intensificación del comercio interlatinoamericano y constitución de un Comité de Comercio	104-106	15
b) Otras resoluciones	107-110	15
IV. Problemas económicos de la agricultura (Comité IV)	111-124	16
a) La expansión selectiva de la agricultura y su relación con el desarrollo económico	114-117	16
b) Los excedentes agrícolas	118-119	16
c) Situación del café	120	16
d) Situación de la ganadería	121	16
e) Industrialización de productos agrícolas	122	17
f) Investigación de la región amazónica	123-124	17
V. Problemas de la energía y del desarrollo industrial (Comité V)	125-136	17
1. Principales puntos de la discusión	125-129	17
2. Resoluciones aprobadas	130-136	18
a) Industrias de hierro y acero	131	18
b) Industrias químicas	132	18
c) Productividad	133	18
d) Industria de papel y celulosa	134	18
e) Energía nuclear	135	18
f) Energía y recursos hidráulicos	136	18
VI. Coordinación con el Consejo Interamericano Económico y Social, programa de trabajo y orden de prelación para 1955-56 y otras materias (Comité VI)	137-141	18
PARTE IV. RESOLUCIONES APROBADAS EN EL SEXTO PERÍODO DE SESIONES	142-144	19
PARTE V. PROGRAMA DE TRABAJO Y ORDEN DE PRELACIÓN	145-167	31
LISTA ANOTADA DE PROYECTOS		32

A P E N D I C E S

I. Discurso pronunciado por el Excelentísimo Señor Presidente de la República de Colombia, Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, en la sesión inaugural, el 29 de agosto de 1955 ..	39
II. Discurso pronunciado por el Señor Dag Hammarskjöld, Secretario General de las Naciones Unidas, en la sesión inaugural, el 29 de agosto de 1955	40
III. Exposición del Dr. Raúl Prebisch, Director Principal a cargo de la Secretaría Ejecutiva, en la sesión plenaria del 30 de agosto de 1955	42

AGENTES DE VENTA DE LAS PUBLICACIONES DE LAS NACIONES UNIDAS

- ARGENTINA**
Editorial Sudamericana, Alsina 500, Buenos Aires.
- AUSTRALIA**
H. A. Goddard, 255a George St., Sydney, and 90 Queen St., Melbourne.
Melbourne University Press, Carlton N.3, Victoria.
- BELGICA**
Agence et Messageries de la Presse S.A., 14-22 rue du Persil, Bruxelles.
W. H. Smith & Son, 71-75, boulevard Adolphe-Max, Bruxelles.
- BOLIVIA**
Librería Selecciones, Casilla 972, La Paz.
- BRASIL**
Livreria Agir, Rio de Janeiro, São Paulo and Belo Horizonte.
- CANADA**
Ryerson Press, 299 Queen St. West, Toronto.
Periodica, Inc., 5112 Ave. Papineau, Montreal, 34.
- CEILAN**
Associated Newspapers of Ceylon, Lake House, Colombo.
- CHECOSLOVAQUIA**
Československý Spisovatel, Národní Trída 9, Praha 1.
- CHILE**
Librería Ivens, Moneda 822, Santiago.
Editorial del Pacífico, Ahumada 57, Santiago.
- CHINA**
The World Book Co. Ltd., 99 Chung King Road, 1st Section, Taipei, Taiwan.
Commercial Press, 211 Honan Rd., Shanghai.
- COLOMBIA**
Librería América, Medellín.
Librería Nacional Ltda., Barranquilla.
- COSTA RICA**
Trijos Hermanos, Apartado 1313, San José.
- CUBA**
La Casa Belga, O'Reilly 455, La Habana.
- DINAMARCA**
Einer Munksgaard, Ltd., Norregade 6, Kobenhavn, K.
- ECUADOR**
Librería Científica, Guayaquil y Quito.
- EGIPTO**
Librairie "La Renaissance d'Égypte", 9 Sh. Adly Pasha, Coiro.
- EL SALVADOR**
Manuel Nevas y Cía., 1a. Avenida sur 37, San Salvador.
- ESTADOS UNIDOS DE AMERICA**
Int'l Documents Service, Columbia Univ. Press, 2960 Broadway, New York 27, N.Y.
- FILIPINAS**
Alamor's Book Store, 749 Rizal Avenue, Manila.
- FINLANDIA**
Aikateeminen Kirjakauppa, 2, Keskuskatu, Helsinki.
- FRANCIA**
Editions A. Pedone, 13, rue Soufflot, Paris V.
- GRECIA**
"Eleftheroudakis," Place de la Constitution, Athènes.
- GUATEMALA**
Goubaud & Cía. Ltda., 5a. Avenida sur 29, Guatemala.
- HAITI**
Librairie "A la Caravelle," Boite postale 111-B, Port-au-Prince.
- HONDURAS**
Librería Panamericana, Tegucigalpa.
- HONG KONG**
The Swindon Book Co., 25 Nathan Road, Kowloon.
- INDIA**
Oxford Book & Stationery Co., Scindia House, New Delhi, and 17 Park Street, Calcutta.
P. Varadachary & Co., 8 Linghi Chetty St., Madras 1.
- INDONESIA**
Pembangunan, Ltd., Gunung Sahari 84, Djakarta.
- IRAK**
Mackenzie's Bookshop, Baghdad.
- IRAN**
Katab-Khaneh Donesh, 293 Saadi Avenue, Teheran.
- ISLANDIA**
Bokavarzlun Sigfusar Eymundssonar H. F., Austurstraeti 18, Reykjavik.
- ISRAEL**
Blumstein's Bookstores Ltd., 35 Allenby Road, Tel-Aviv.
- ITALIA**
Libreria Commissionaria Sansoni, Via Gina Capponi 26, Firenze.
- LIBANO**
Librairie Universelle, Beyrouth.
- LIBERIA**
J. Momolu Kamara, Monrovia.
Albert Gemayel, Monrovia.
- LUXEMBURGO**
Librairie J. Schummer, Luxembourg.
- MEXICO**
Editorial Hermes S.A., Ignacio Moriscal 41, México, D.F.
- NORUEGA**
Johan Grundt Tanum Forlag, Kr. Aukstsgt. 7A, Oslo.
- NUEVA ZELANDIA**
United Nations Association of New Zealand, C.P.O. 1011, Wellington.
- PAISES BAJOS**
N.V. Martinus Nijhoff, Lange Voorhout 9, s-Gravenhage.
- PAKISTAN**
Thomas & Thomas, Fort Mension, Frere Road, Karachi, 3.
Publishers United, 176 Anarkali, Lahore.
The Pakistan Cooperative Book Society, Chittagong and Dacca (East Pakistan).
- PANAMA**
José Menéndez, Plaza de Arango, Panamá.
- PARAGUAY**
Moreno Hermanos, Asunción.
- PERU**
Librería Internacional del Perú, Lima y Arequipa.
- PORTUGAL**
Livreria Rodrigues, 186 Rua Aureo, Lisboa.
- REINÓ UNIDO**
H.M. Stationery Office, P.O. Box 569, London, S.E. 1 (and at H.M.S.O. Shops).
- REPUBLICA DOMINICANA**
Librería Dominicana, Mercedes 49, Ciudad Trujillo.
- SINGAPUR**
The City Book Store, Ltd., Winchester House, Collyer Quay.
- SIRIA**
Librairie Universelle, Damas.
- SUECIA**
C. E. Fritza's Kungl. Hovbokhandel A-B, Fredsgatan 2, Stockholm.
- SUIZA**
Librairie Payot S.A., Lausanne, Genève.
Hans Raunhardt, Kirchgasse 17, Zurich 1.
- TAILANDIA**
Pramuan Mit Ltd., 55 Chakrawat Road, Wat Tuk, Bangkok.
- TURQUIA**
Librairie Hachette, 469 Istiklal Caddesi, Bayoglu, Istanbul.
- UNION SUDAFRICANA**
Van Schaik's Bookstore, Box 724, Pretoria.
- URUGUAY**
Representación de Editoriales, Prof. H. D'Elia, Av. 18 de Julio 1333, Montevideo.
- VENEZUELA**
Librería del Este, Edificio Galipán, Av. F. Miranda — El Rosal, Caracas.
- VIETNAM**
Papeterie-Librairie Nouvelle Albert Portail, Boite postale 283, Saigon.
- YUGOSLAVIA**
Društvo Produkcija, Jugoslavenske Knjige, Terazije 27-11, Beograd.

Las publicaciones de las Naciones Unidas pueden además obtenerse en las siguientes librerías:

- EN ALEMANIA**
Elwert & Maurer, Hauptstrasse 101, Berlin —Schöneberg.
W. E. Saarbösch, Gereonstrasse 25-29, Köln (22c).
Alex. Horn, Spiegelgasse 9, Wiesbaden.
- EN AUSTRIA**
B. Wullerstorff, Waagplatz, 4, Salzburg.
Gerold & Co., 1, Graben 31, Wien 1.
- EN ESPAÑA**
Librería Bosch, 11 Ronda Universidad, Barcelona.
- EN JAPON**
Maruzen Company, Ltd., 6 Tori-Nichome, Nishinbashi, Tokyo.

En aquellos países donde aun no se han designado agentes de venta los pedidos o consultas deben dirigirse a: Sección de Ventas y Distribución; Naciones Unidas, Nueva York, EE. UU. de A.; o a Sección de Ventas, Oficina de las Naciones Unidas, Palacio de las Naciones, Ginebra, Suiza.

(5431)